



ORD./X/Nº

50472

A

R.Ex.Nº 40/ 10 de Enero 2018.

MAT.

Cierre Cuota Residual recurso Congrio Dorado Período Enero - Junio 2018 para embarcaciones mayores a 12 mts eslora, en X Región.

Puerto Montt 11, 01, 2018

AVISO CIERRE CUOTA

**DE: FRANCISCO FERNANDEZ BATLLE,
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DE LOS LAGOS (S).**

A : SEGÚN DISTRIBUCION.

Por Res. Ex Nº 40 del 10 de Enero de 2018, se estableció una cuota de captura del recurso Congrio dorado de 10,43 toneladas, para ser extraídas por el sector pesquero artesanal en el área marítima de la X Región de Los Lagos, en el período comprendido entre Enero y Junio del presente 2018.

En conformidad al volúmen desembarcado, este recurso ha completado la cuota asignada, permitiendo el desembarque y acreditación hasta las 14:00 del día 12 de Enero 2018.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, le saluda.



FRANCISCO FERNANDEZ BATLLE
DIRECTOR REGIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DE LOS LAGOS

FFB/POB/CGE/cge.

DISTRIBUCIÓN

- Sres. Organizaciones Pescadores Artesanales.
- Sres. Industrias Elaboradoras
- Cc: Oficinas Sernapesca X Región.
- Departamentos GIA y FIP
- Gobernaciones Marítimas, X Región.
- Dirección Zonal de Pesca
- Archivo.